

De los Canonigos  
De cargo

Año de 1830.

Libro en donde se sientan  
las recaudaciones respectivas  
à la pensión de Carlos 3.<sup>o</sup> en  
cuyo favor se hallan grabadas  
las Rentas del V.<sup>o</sup> Dean y Ca-  
bildo de esta S.<sup>ta</sup> y C.<sup>a</sup> Catedral.

No. P. y F.  
77



146.5 Doc. 13  
9 FS.







o  
n  
l  
e  
o  
e  
o  
d  
f  
p  
p  
ci  
ca  
D  
Co



1

venta a cargo de las cantidades q. se perciben en esta Ad-  
 ministracion de Correos p. la percecion q. cargo la Venta  
 del Venerable Dean, y Cavildo de esta Ciudad, Respectiva  
 a la R.<sup>a</sup> y distinguida Orden Espanola de Carlos Tercero,  
 en virtud de R. Orden de 31 de Enero 1804, mandada  
 guardar, y cumplir p. la Adm. Gen. de Correos de  
 Lima en Oficio de 12 de Febrero 1805, y demas Orde-  
 nes concernientes al asunto.



Año 1809.

enero

Por la Conta-  
 doria de Die-  
 mos se con-  
 signaron  
 en el mes de  
 mayo de 1809  
 en 2.<sup>a</sup> de Erf.  
 de 1809, mil  
 docientos se-  
 tenta, y tres  
 p. reales, y  
 quatro octa-  
 vos de real.  
 pertenecien-  
 tes a todo el  
 año de 1809, y  
 al Venerable  
 Dean, y Cav.  
 de esta Santa  
 Catedral =

Con cargo mil docientos setenta, y tres p. reales, quatro octavos pertenecidos al Señor Contador D. Francisco Velez, como pertenecien-  
 tes a la Real, y distinguida Orden de Carlos Tercero, p. la contribucion del Venerable Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral el año corrido desde primero de Enero, hasta fin de Diciembre de mil ochocientos nueve, que con distincion es en la forma siguiente.

El Señor D. D. Saturnino Garcia de Arzua  
 por la misma Real Orden por el año integro de  
 la Dignidad de Dean.....

200

El Señor D. D. Francisco Javier Cheverria  
 p. la Dignidad de Arceobispo por el año integro.....

125

325



Suma de la vta. . . . .	325
El Señor D. D. Cipriano Santiago Villota p. la Dignidad de Chantre el año integro. . . . .	125
El Señor D. D. Simon Dimenes Villalba p. la Dignidad de Maestrecuela, integro el año. . . . .	125
El Señor D. D. Juan José Manrique p. la Dignidad de Ferrador, el año integro. . . . .	125
El Apoderado de la Canonjia Superiora. . . . .	100
El Señor D. D. Alexo Antonio Paredes p. 269 dias de Merced. . . . .	073.9 $\frac{4}{8}$
El Señor D. D. Francisco Borja Ferrando p. Magistral, el año integro. . . . .	100
El Señor D. D. Manuel Menaunt p. Docto. ral, el año integro. . . . .	100
El Señor D. D. Juan de Vivera por su racion el año integro. . . . .	100
El Señor D. D. Manuel de la Peña Montene- gro p. su Racion el año integro. . . . .	100
	<u>1273.9<math>\frac{4}{8}</math></u>

Comtan dichas Partidas de la Polisa que  
con fecha de 2 de Enero se me acompaño de  
la Mesa Capitular firmada p. dicho Señor

*Francisco Borja Ferrando* Gran. Veler

Asi parece de dho. Libro fono, y Partida a que me  
refiero, previniendo q. se ha detenido este Certificado  
hca. el dia de la fha. del corriente año de 1816, por  
vaido entorpecimiento q. ocurriera. Real Admi-  
nistracion de Correos de Arequipa, y Abril 22 de 1816

62  
62



*[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, possibly a list or account.]*

1701

*[Faint, mostly illegible handwritten text, appearing to be a continuation of the list or account from the top section.]*

170  
170  
170



Cuenta de cargo de las cantidades q. se firman en esta Ad-  
 ministracion de Correos p. la pensión q. carga la Nra. A.  
 Venerable Dean, y Cavildo de esta Ciudad, respectiva  
 a la R. y Distinguida Orden Española de Carlos 3.º en  
 virtud de R. Orden de 31 de Enero de 1804, mandada  
 guardar, y cumplida p. la Administracion Gnal. de Correos  
 de Lima en Oficio de 12 de Febrero de 1805, y de más  
 Ordenes concernientes al asunto.

Año de 1810

Por la Con-  
 taduría de  
 Decimos se con-  
 signaron en  
 esta Adm. de  
 mi cargo en  
 10 de Enero  
 de 1810, mil  
 ciento setenta,  
 y siete p. qua-  
 tro, y medio  
 r. como parte  
 necientes a  
 do el año de  
 1810, al Sr.  
 Dean, y Cav.  
 de esta Santa  
 Yglesia Cate-  
 dral

En cargo mil ciento setenta, y siete p.  
 quatuor. recibidos del Señor Contador D.  
 Francisco Velez, como pertenecientes a la  
 R. y Distinguida Orden de Carlos Ter-  
 cero p. la contribucion al V.º Dean, y  
 Cavildo de esta S.ª Yglesia Catedral al  
 año corrido desde primero de Enero hta.  
 fin de Diciembre de mil ochocientos diez,  
 q. con distincion es en la forma siguiente.  
 El Señor D. D. Saturnino Garcia de Arana  
 de la misma Real Orden p. el año integro  
 de la Dignidad de Dean. . . . .  
 El Señor D. D. Francisco Xavier Echeverria p.  
 la Dignidad de Arzede. . . . .  
 El Señor D. D. Lino de Santiago Villota p. la dig-  
 nidad de Chantre, el año integro. . . . .

200.  
 125.  
 125.  
 450.



Suma a la al frente . . . . .	450.
El Señor D. D. Simon Dimenes Villalba p. la Dignidad de Maestro escuela, íntegro el año . . . . .	125.
El Señor D. D. Juan José Manrique p. la Dignidad de Fezorexo, el año íntegro . . . . .	125.
El Apoderado de la Canonjia sujeta . . . . .	100.
El Señor D. D. Francisco Naviera Lecherezia como Al-bacea del S. D. D. Fran.º Borja Toranzo p. la Canonjia Magistral q. vivió 283. dias en el país. año . . . . .	077. 4. 1/2
El S. D. D. Manuel Menaut por Doctoral el año íntegro . . . . .	100.
El S. D. D. Juan de Viasca por su Racion el año íntegro . . . . .	100.
El S. D. D. Manuel de la Peña Montenegro p. su Racion el año íntegro . . . . .	100.
<hr/>	
Constan dichas Partidas de la Policia q. con fecha 10 de Enero se me acompañó de la Mesa Capitular firmada p. dicho Señor.	1177. 4. 1/2


 Juan de Viasca  
 Gran. Vez.

Asi parece de dho. Libro fono, y Partida a q. me refiero, previniendo q. se ha detenido este Certificado hñ. el dia de la fha. el corriente año 1816, p. varios entorpe-simientos q. ocurrieron. R.º Administracion de Gov.º. La Arquiepa, y Abril 22 1816.







Cuenta de cargo de las cantidades q. se vivien en esta Adm.  
 de Correos p. la pensión q. carga la Renta del Venerable  
 Dean, y Cavildo de esta Ciudad, respectiva à la R.<sup>l</sup> y distin-  
 guida Orden Española de Carlos Tercero, en virtud de R.<sup>l</sup>  
 Orden de 31 de Enero de 1804, mandada guardar, y cumplida  
 p. la Adm. G<sup>l</sup>al. de Correos de Lima en Oficio de 12 de  
 Febrero de 1805, y demas ordenes concernientes al asunto.

Año de 1811.

Por la Conta-  
 doria de Diez-  
 mos se consig-  
 naron en esta  
 Adm.<sup>on</sup> de mi  
 cargo en 20  
 de Abril de  
 1811, mil cien-  
 to y sin-  
 y sin-  
 seis reales co-  
 mo pertene-  
 cientes à todo  
 el año de 1811  
 y al Venera-  
 ble Dean, y  
 Cavildo de es-  
 ta Santa Ygle-  
 sia Cathedral

En cargo mil ciento quarenta, y cinco  
 pesos seis reales vividos del Señor Conta-  
 dor D. Francisco Velaz como perteneciente  
 à la R.<sup>l</sup> y Distinguida Orden de Carlos Tercero  
 p. la contribucion del V.<sup>o</sup> Dean, y Cav.  
 de esta S.<sup>ta</sup> Yglesia Cathedral el año corri-  
 do desde primero de Enero, hasta fin de Di-  
 ciembre de mil ochocientos once, q. con distin-  
 cion es en la forma siguiente.

- El S. D. D. Saturnino Parua de Azaruri p.  
 la misma Real Orden p. el año integro de  
 la dignidad de Dean.....
- El S. D. D. Francisco Xavier Echevarria  
 por la dignidad de Arzedeano, el año  
 integro.....
- El S. D. D. Cipriano Sam... Villota p. la digni-  
 dad de Chantre el año integro.....

250  
 125  
 125  
 450



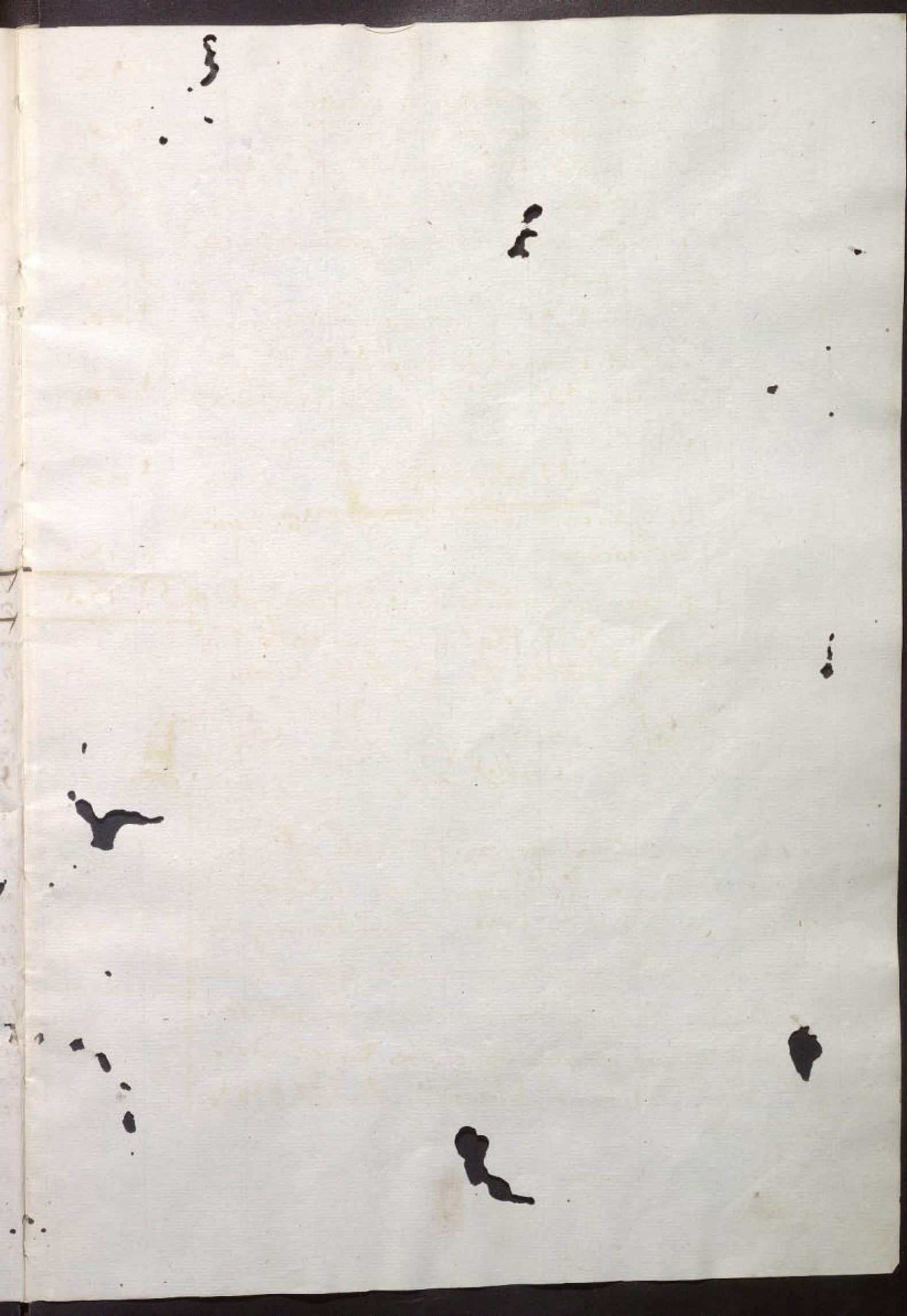
Suma de la vta.	490.
El S. D. D. Simon Jimenez Villalba p. la dignidad de Maestrecuela, integro el año.	329.
El S. D. D. Juan Jose Alonxique p. la dignidad de Tesorero el año integro.	328.
El S. D. D. Manuel el Menaut por Doctoral el año integro.	100.
El Apoderado de la Canonjia Supraera.	100.
El S. D. D. Juan de Nuisa p. 173 1/2 dias de Racionero, y 193 1/2 dias de Canonigo de Merced.	100.
El S. D. D. Manuel de la Peña Montenegro p. su Racion el año integro.	100.
El S. D. D. Juan Felipe Portu por 167 dias de su Prebenda.	0 45.6

Constan dichas Partidas de la Poliza que con fecha 20 de Abril se me acompaño de la Mesa Capitular firmada p. dho. Señor.

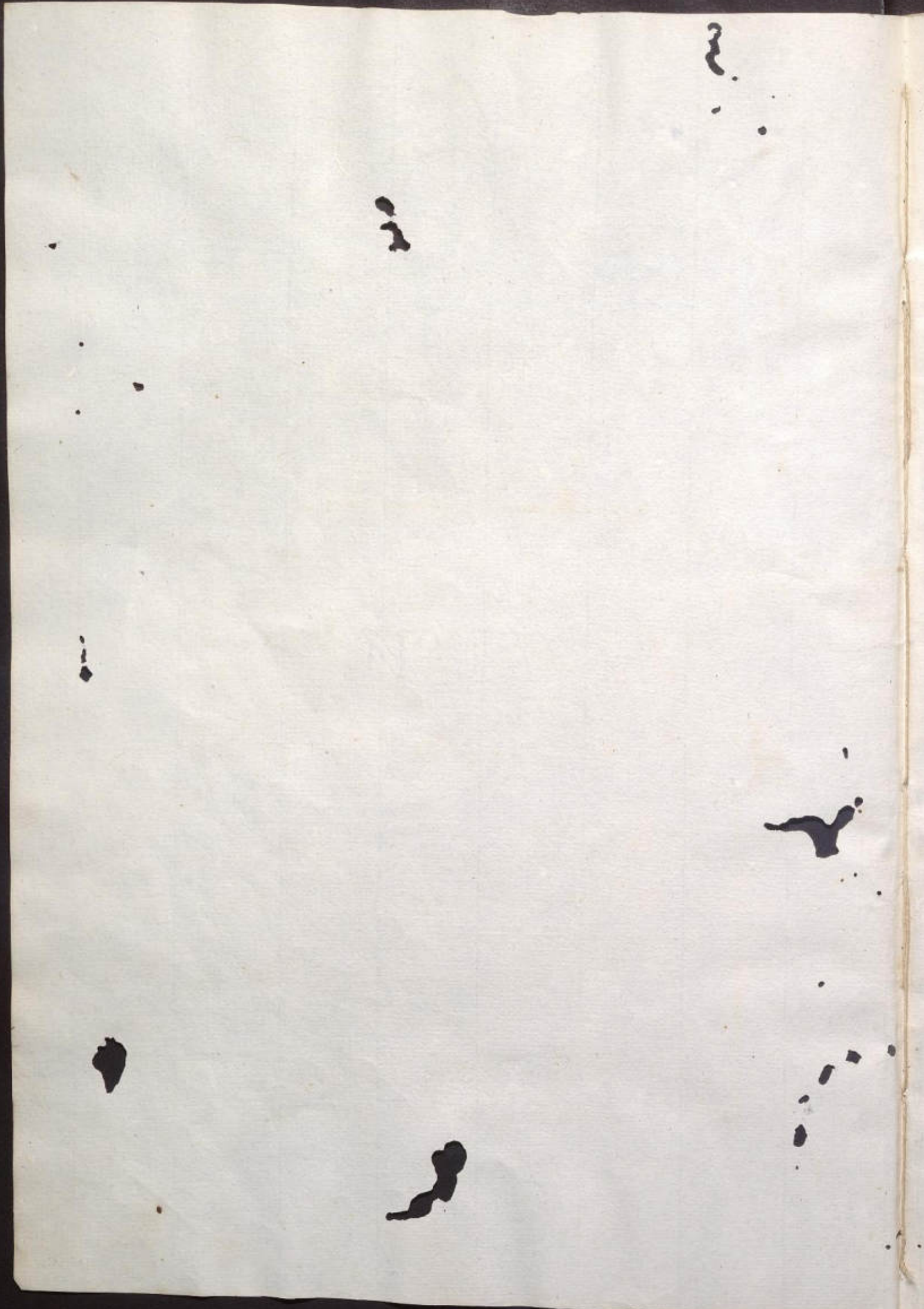
*Manuel de la Peña Montenegro*

Asi parece de dho. Libro fora, y Partida a q. me oficio. Se advierte q. p. haverse dado el Certificado respectivo a el año de 1811 en Papel blanco, y sin incertarse la Poliza segun costumbre; se veare este con la fha. al dia, y año corriente, en la inteligen. de q. se hade devolver aquel dho. Certificado. A. Tom. de Correos de Arq. y Abril 22. de 1816.

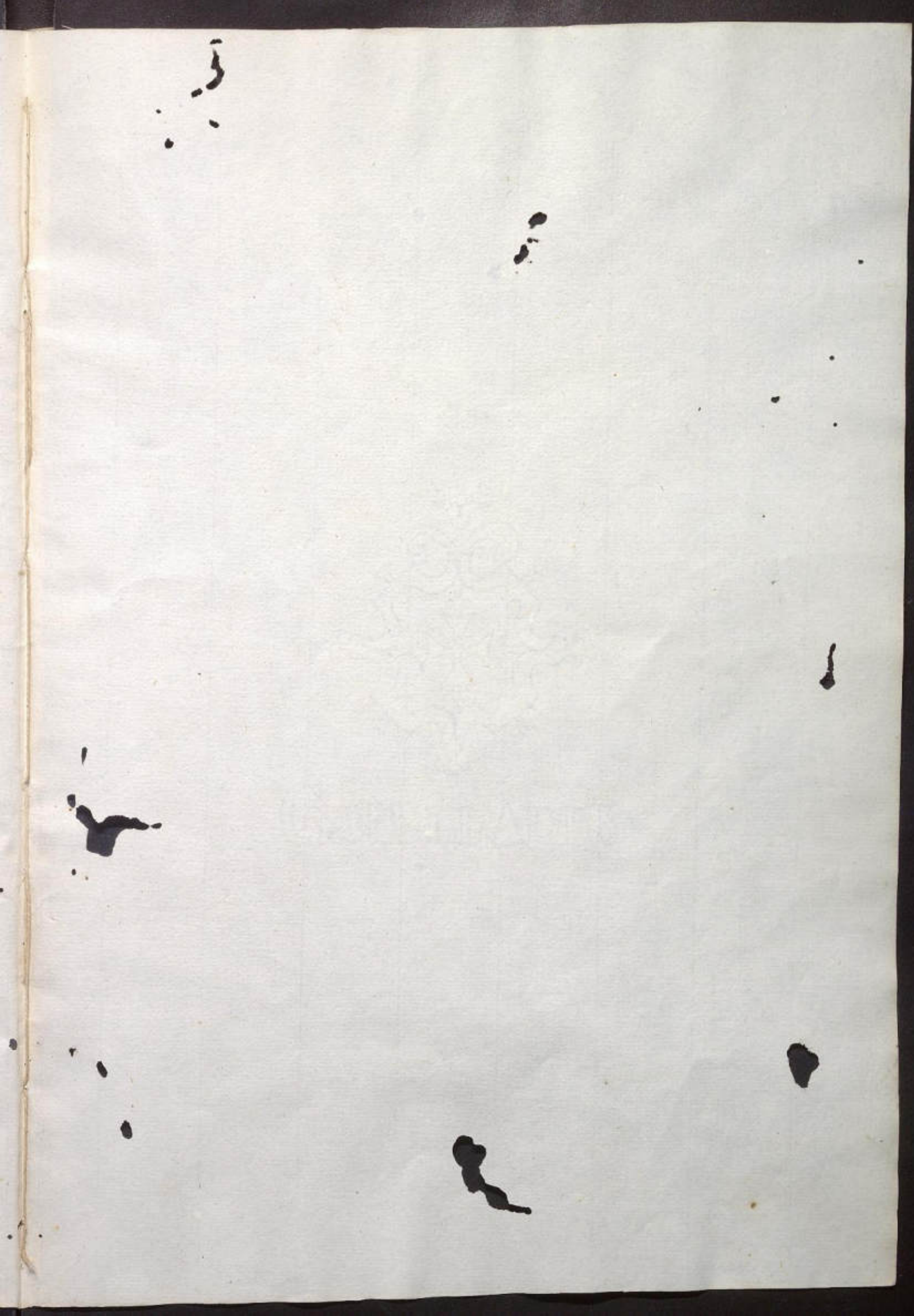








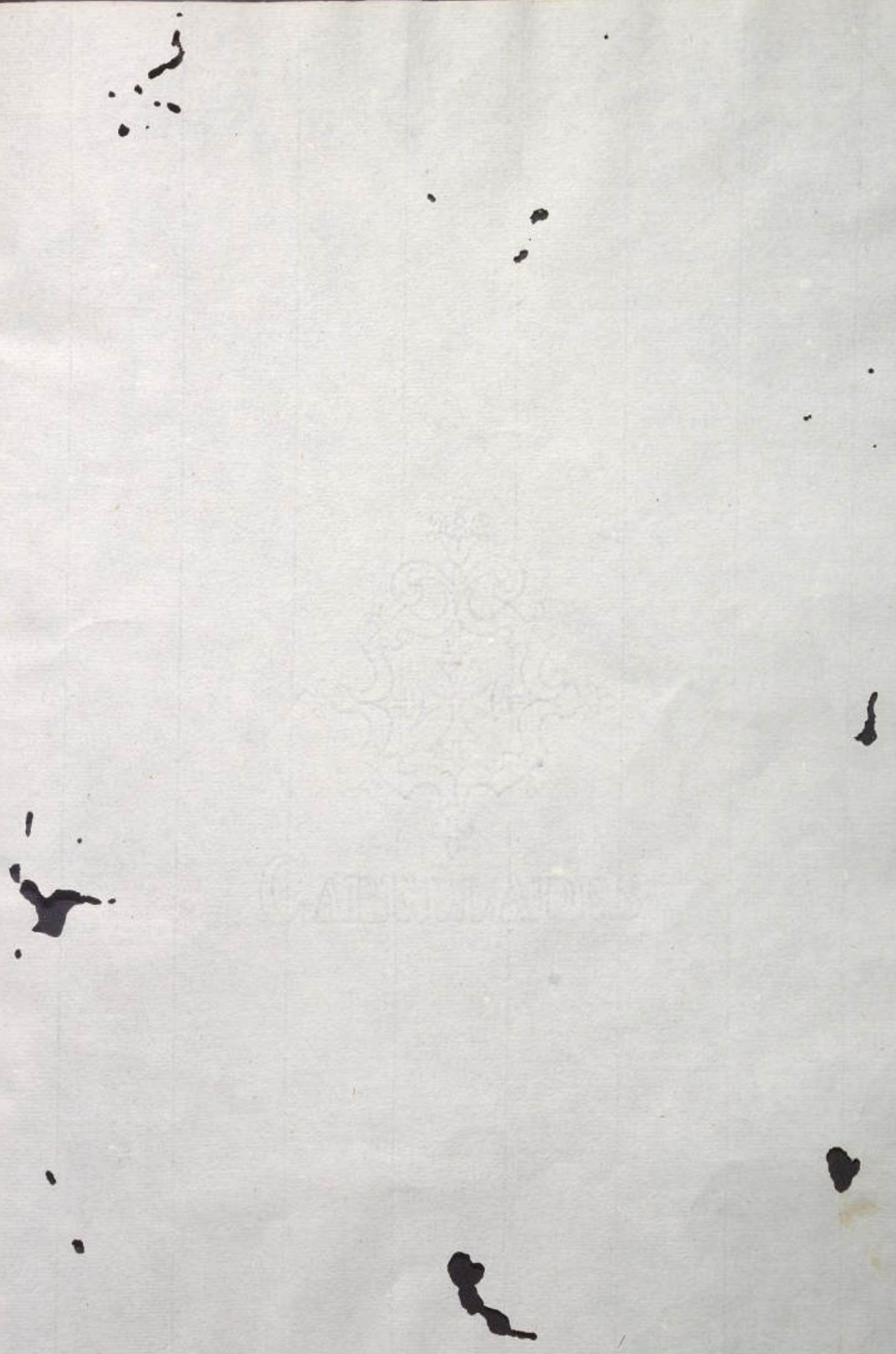














11

11

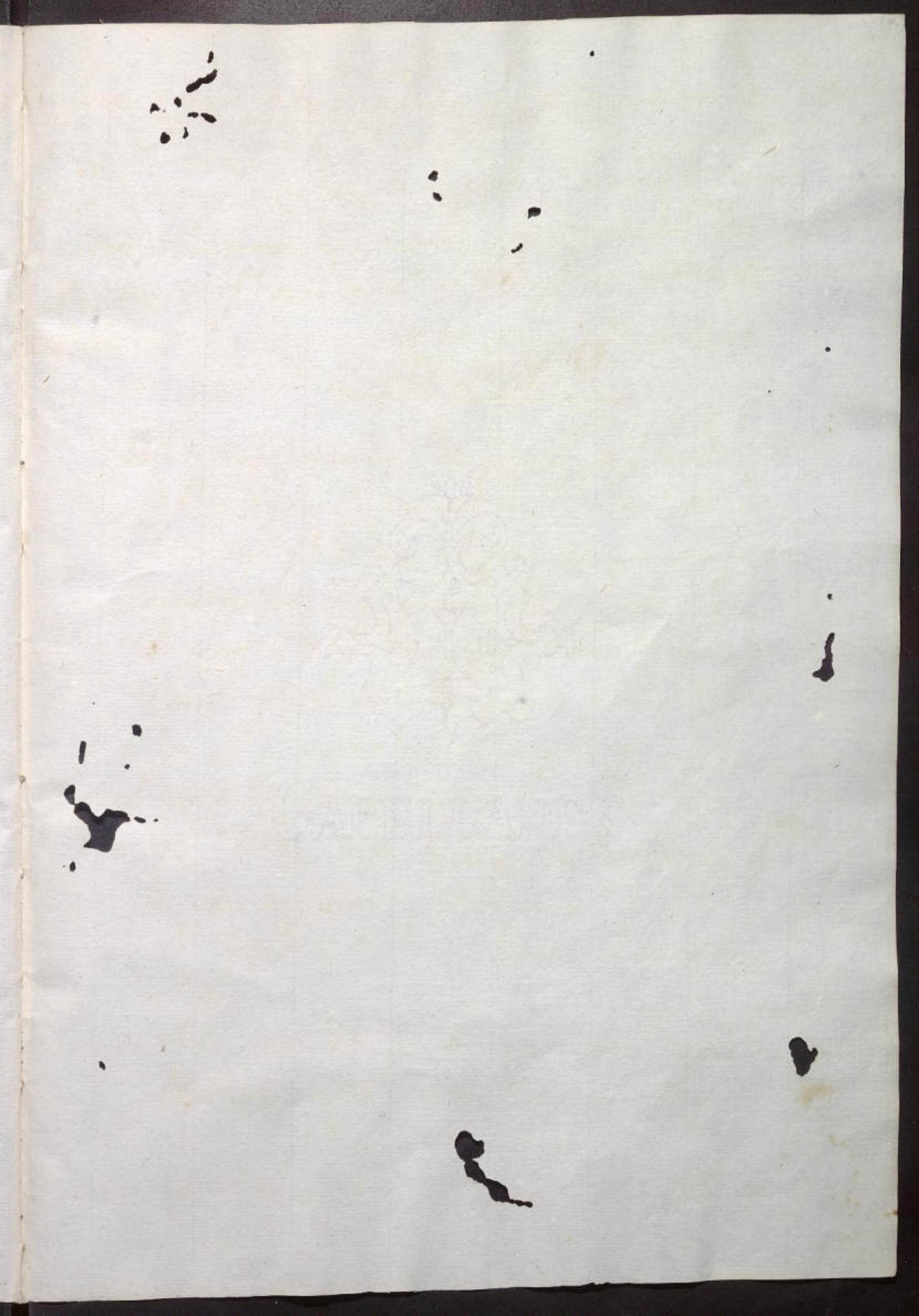


11

11

11







*[Faint, illegible handwriting at the top of the page]*

*[Faint, illegible handwriting in the middle section]*

*[Faint, illegible handwriting in the lower middle section]*

*[Faint, illegible handwriting in the lower section]*

*[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page]*







suma de la sta 2000

El Sr. D. D. Don Sebastian de Loyola, integro el año 1000

El Sr. D. D. Juan de la Cruz Enrriquez, integro el año 1000

El Sr. D. D. Juan Felipe de Carrizosa, p. Prevencido, integro el año 1000

El Sr. D. D. Don Valdes, p. 65 y 1/2 dias de Prevencido 177 1/2

Constan estas Carridas en la Botica, q con fecha de 1.217.7 1/2

Enero de me acompaño a la Alcazar Capitulada, firmada p. D. D. Don...

Handwritten signatures and names including 'Don...' and 'Enrriquez'.



Cuenta de cargo de las cantidades que se reciben en esta <sup>m.</sup> de for-  
 reos por la pensión que carga la Renta del V. D. y Cabildo de esta ciudad  
 respectiva a la M. y distinguida <sup>m.</sup> España de Carlos 3.<sup>o</sup> en vid.  
 de R.<sup>o</sup> cón. de 31 de En.<sup>o</sup> de 1801 - mandada guardar y cumplir  
 por la Adm.<sup>n</sup> Gral. de Correos de Lima en of.<sup>o</sup> de 12 de Feb.<sup>o</sup> de 1805 y  
 demas <sup>m.</sup>ns. concernientes al asunto.

Año de 1817

Enero 9.

El pago de cargo se hizo en 818. Recibidos de D. Leon Gordillo, a nombre de los S. S. Jue-  
 ces Hacedores, como por remociencia a la M. y distingui-  
 da <sup>m.</sup> de Carlos 3.<sup>o</sup> por la contribucion del Venera-  
 ble Dean y Cabildo de esta S. Iglesia católica, del  
 año corrido de 1.<sup>o</sup> de En.<sup>o</sup> de 1817  
 que con distincion es en la forma siguiente.

El S. <sup>o</sup> Dean D. Saturnino Garcia de Arasuri del <sup>m.</sup> de Carlos 3. <sup>o</sup> por el año integro.....	200 <sup>00</sup> „
El S. <sup>o</sup> Arcediano D. D. Fran. <sup>co</sup> Nav. y Lcherria integro el año.....	125 <sup>00</sup> „
El S. <sup>o</sup> Chantre D. D. Cipriano Santiago Villora integro el año.....	125 <sup>00</sup> „
El S. <sup>o</sup> Maestre escuela D. D. Santos Rimeres Vi- Valria integro el año.....	125 <sup>00</sup> „
Total.....	575



El finado S. D. D. Juan de Pinar p. 227 dias de	575
Castro anterior del 1.º de Set. año 16. de Set. inclusive de 1817.	077,6
El S.º Doctoral S. D. en an. enenoum integ. el año.	500
El S.º Magisteral S. D. Juan de la Cruz Marquina integro el año.	500
El Apoderado de la parroquia supleta y el año integ.	500
El S.º Provedado S. D. Juan Felipe Perea integ. año	500
El S.º Provedado S. D. Jose Valdes de Velasco inte- gro el año.	500
	<b>3.552,6</b>

Nota.

Por ignorarse la fecha en q. desp. de ser canónico de Merced el  
cor. Obispo electo S. D. Jose Sebastian de Goyeneche en el año  
1817 no se puntualiza el cargo q. le venia por  
la pension que se cita de este año; p. cuyo motivo se re-  
serva la liquidacion de ella, hta. que llegue el caso, p. la necesi-  
dad de satisfaccion que corresponda. — Comisario de Par-  
tidas de la Policia q. con bofha. q. antecede se me pasó de  
la mesa Capitular firmada p. el Sr. S. D.

Jose de Luis

Don Gerardo



Cuenta de Cargo de las Cantidades que se reciben en esta  
~~dem. de la Santa Iglesia~~ por la Funcion q. carga la Renta del V. D.  
 y Cav. de esta Ig. Catedral respecta. ala Real y Distinguida  
 Orden Espanola de Carlos 3.<sup>o</sup>

Año de 1818.

El pago se  
 hizo en 1.<sup>o</sup> de  
 Enero de  
 1819.

Enero 12.

Se cargo noventa y cinco p. tres y dos octav.<sup>as</sup>.  
 perteneciendo al Contad. D. Jose Manuel Famer como pertenecientes  
 ala Real y Distinguida Orden de Carlos 3.<sup>o</sup> por la Contribuc.<sup>on</sup>  
 al V. D. y Cav. de esta Santa Iglesia Catedral en el año co-  
 rrido desde 1.<sup>o</sup> de Enero hasta fin de Diciembre de 1818. que  
 con distincion es en la forma sig.

El finado S. Dean D. Saturnino Garcia de Aronuri p. 279 dias contados desde 1. <sup>o</sup> de Enero hasta 7 de Octubre inclusive de 1818. ....	152..7
El S. Auditor D. D. Fran. Mac. Lchevarria, integro el año .....	125..0
El S. Chantre D. D. Cipriano Santiago Villota, integro el año .....	125..0
El finado S. D. D. Simon Jimenez Villalba p. 98 dias de Maestrecuela contados desde 1. <sup>o</sup> de En. hasta 6 de Abril exclusive de 1818. ....	32..1/2
El S. D. D. Man. Menaut, integro el año .....	100..0
El S. Magistral D. D. Juan de la Cruz Serranquin, integro el año .....	100..0
El Apoderado de la Canonjia suprema, integro el año .....	100..0
El S. Placionero D. D. Juan Felipe Lottu, integro el año .....	100..0
El S. Placionero D. D. Jose Válder, integro el año .....	100..0

Compan Man. Cantidas de la Poliza, que con fha. 11. de  
 Enero se acompaño de la Mesa Capitular firmada por  
 Dno. Contador D. Jose Manuel Famer.

Exe. de Luis

Jose Manuel Famer

935.32 1/2



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script. The text is partially obscured by dark ink blotches.

Jan 2 1818

Page 12

Main body of handwritten text, organized into several lines. The text is written in a cursive script and appears to be a list or account. The lines are separated by horizontal lines. The text is partially obscured by dark ink blotches.

1818

Vertical text on the left side of the page, possibly a list of numbers or dates. The text is partially obscured by dark ink blotches.

Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date. The text is written in a cursive script and is partially obscured by dark ink blotches.



Cuenta de cargo de las cantidades que se residen en esta Administrac.  
 P<sup>al</sup> de ~~Eneros~~ por la pensión que carga la H<sup>ta</sup> del V. D. y Cabildo de esta  
 Iglesia Catedral respectiva á la Real y Distinguida Orden Española de Carlos 3.  
 Año 1819

Este paov se  
 hizo en 2 de  
 Eneros de  
 1820.  
 77

Eneros 3.

Son cargo: ochocientos veinte y siete y un octavo d. recibidos  
 del Contador de Diezmos D. Jose Manuel Famer, como per-  
 teneciente á la Distinguida O<sup>ra</sup>n de Carlos 3.<sup>o</sup> por la contri-  
 bucion que hace el V. D. y Cav.<sup>o</sup> de esta Santa Iglesia Ca-  
 tedral, por el año corrido desde 1.<sup>o</sup> de Enero hasta fin de  
 Die de mil ochocientos diez y nueve, que con ditucion es en  
 la forma siguiente.

El Sr. Arcediano D. D. Fran. <sup>co</sup> Xavier Leheverria, integro el año . . . . .	129.
El Sr. Chantre D. D. Cipriano Santiago Villota integro el año . . . . .	125.
El Sr. D. D. Juan de Dios Pulnes por 207. dias de Ferrero corrido desde el 7. de Junio exclusivo hasta 31. de Die de 1819. . . . .	820. 7. 1/8.
El Sr. Doctoral D. D. Manuel Menaut integro el año . . . . .	100.
El Sr. Magistral D. D. Juan de la Cruz Izarquin, integro el año . . . . .	100.
El Sr. D. D. Jose Valdes por 154 dias de Nacionero, y 21. de Canoni- go de Merced . . . . .	100.
El Apoderado de la Canongia Supra, integro el año . . . . .	100.
El Sr. Brevedado D. D. Juan Felipe Fortu, integro el año . . . . .	100.

# 820. 7. 1/8.

Contaduria N.<sup>a</sup> de Diezmos de Arequipa Enero 8. de 1820. =  
 Jose Manuel Famer =

Es conforme á las Partida constantes de la Poliza que con fia  
 de En.<sup>o</sup> del presente año se me acompaño de la Mesa Capitu-  
 lar á que me remito; y para que sobre los efectos que conven-  
 gan de pedim.<sup>to</sup> verbal del indicado Contador, doy la presente  
 en esta Admin.<sup>on</sup> Real de Arequipa de Areq.<sup>a</sup> de Enero de  
 1820.

Jose Manuel Famer

Jose Manuel Famer



Handwritten text at the top of the page, including a date and possibly a title or header. The text is partially obscured by a large black ink blot.



Handwritten text in the center of the page, possibly a section header or a specific entry.

Handwritten text in the upper middle section of the page, appearing to be a list or a series of entries.

Handwritten text on the right margin, possibly a reference or a note.

1220

122  
121  
120  
119  
118  
117  
116  
115  
114  
113  
112  
111  
110  
109  
108  
107  
106  
105  
104  
103  
102  
101  
100  
99  
98  
97  
96  
95  
94  
93  
92  
91  
90  
89  
88  
87  
86  
85  
84  
83  
82  
81  
80  
79  
78  
77  
76  
75  
74  
73  
72  
71  
70  
69  
68  
67  
66  
65  
64  
63  
62  
61  
60  
59  
58  
57  
56  
55  
54  
53  
52  
51  
50  
49  
48  
47  
46  
45  
44  
43  
42  
41  
40  
39  
38  
37  
36  
35  
34  
33  
32  
31  
30  
29  
28  
27  
26  
25  
24  
23  
22  
21  
20  
19  
18  
17  
16  
15  
14  
13  
12  
11  
10  
9  
8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1

Handwritten text in the middle section of the page, continuing the list or entries.



1220

Handwritten text in the lower middle section of the page, possibly a continuation of the list.

1220

Handwritten text at the bottom center of the page, possibly a signature or a final note.



Convenios de pago de las cantidades q se reciben en esta Adm. Pral de  
Correos por la pensión q carga la renta del V. Dean, y Cabildo de esta  
S. ta Iglesia Cated. respectiva a la Distinguida Orden Española de Carlos 3.

Año de 1820.

Enero 16

Este pago se hizo  
en 16 de Enero  
de 1821.

Son cargo: novecientos quatro pt. y siete octavos de r. re-  
cibidos de d. Leon Cordillo a nombre del Cont. de Diezmos d. n.  
Jose Man<sup>l</sup> Funes, como pertenecientes a la Distinguida  
Orden de Carlos 3.º por la contribucion q hace el V. Dean  
y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral por el año  
corrido desde 1.º de Enero hasta fin de Diciembre de  
mil ochocientos veinte, q se con distincion es en la forma  
siguiente -

El Sr. Dean d. d. Juan de la Cruz Espinquin por 259 ½ dias de Magistral y 106 ½ dias de Dean.....	129, 5/8
El Sr. Arcecano d. d. Fran.º Xavier Echeverria, integro el año.....	125,,
El Sr. Chantre d. d. Cipriano Santiago Villota, integ.º el año.....	125,,
El Sr. Tesorero d. d. Juan de Dios Pulnes, integro el año.....	125,,
El Sr. Doctoral d. d. Mamiel Menaut, integro el año.....	100,,
El Sr. de Menes d. d. Jose Valdez, integro el año.....	100,,
El Apoderado de la Canonjia Suprema.....	100,,
El Sr. Prebendado d. d. Juan Felipe Portu, integro el año.....	100,,

Arrequina Enero 13, de 1821 = Juan de Dios Pulnes, y 204, 0 7/8

Queredo = D. Mamiel Menaut.

Es conforme a las partidas constantes de la Poliza firmada por  
nos Señores, q con fha 13 de Enero del presente año se me acom-

*[Signature]*



primero de la Mesa Capitular a que me venia. Adm. <sup>M. D. N. S. P.</sup> D. N. S. P. de <sup>1821</sup> ~~1821~~  
Arequipa Enero 16 de 1821

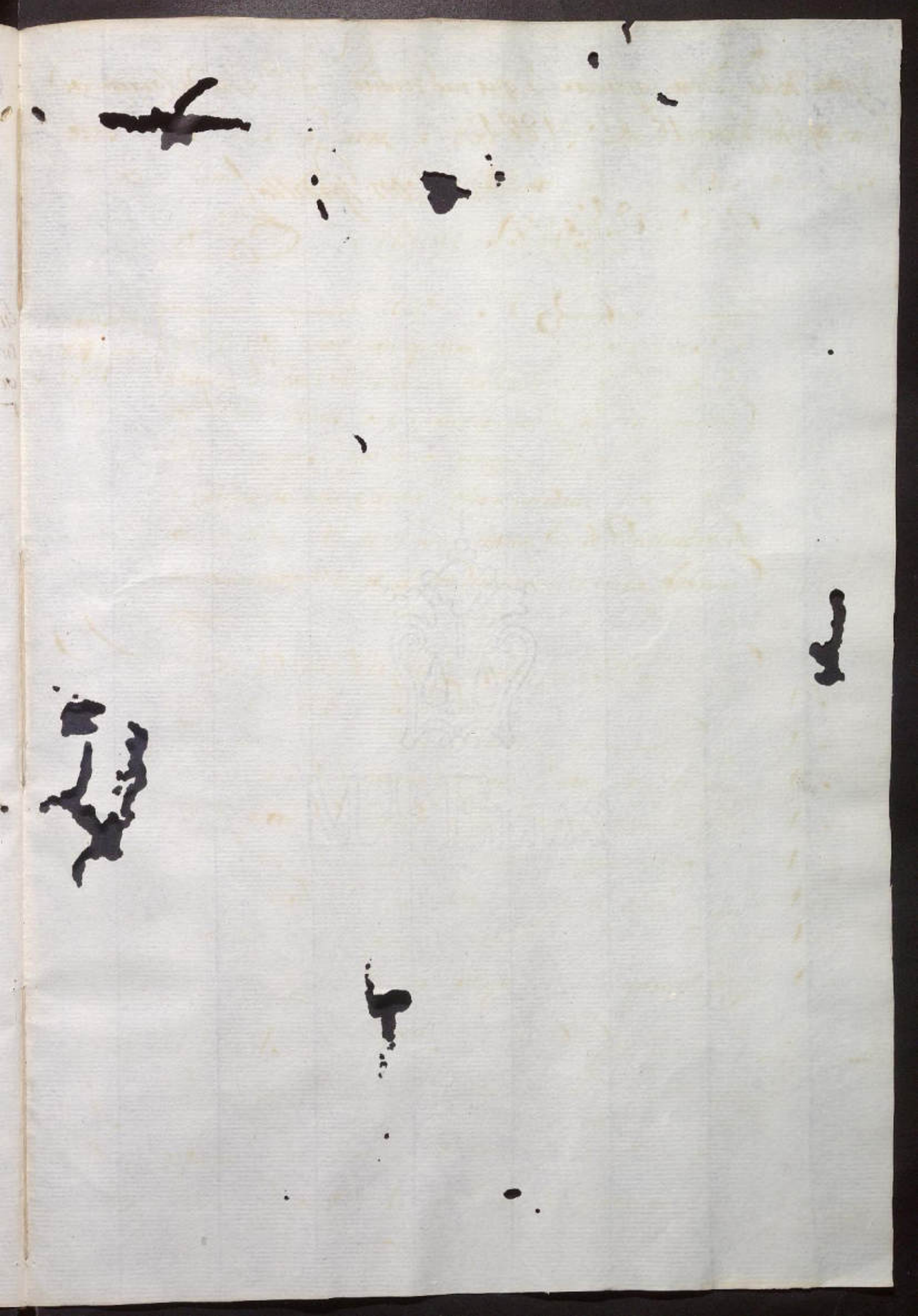
Disce ecc. <sup>1821</sup> con <sup>1821</sup> ~~1821~~

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*













M. J. B. S.





Faint, illegible text or markings below the embossed crest.







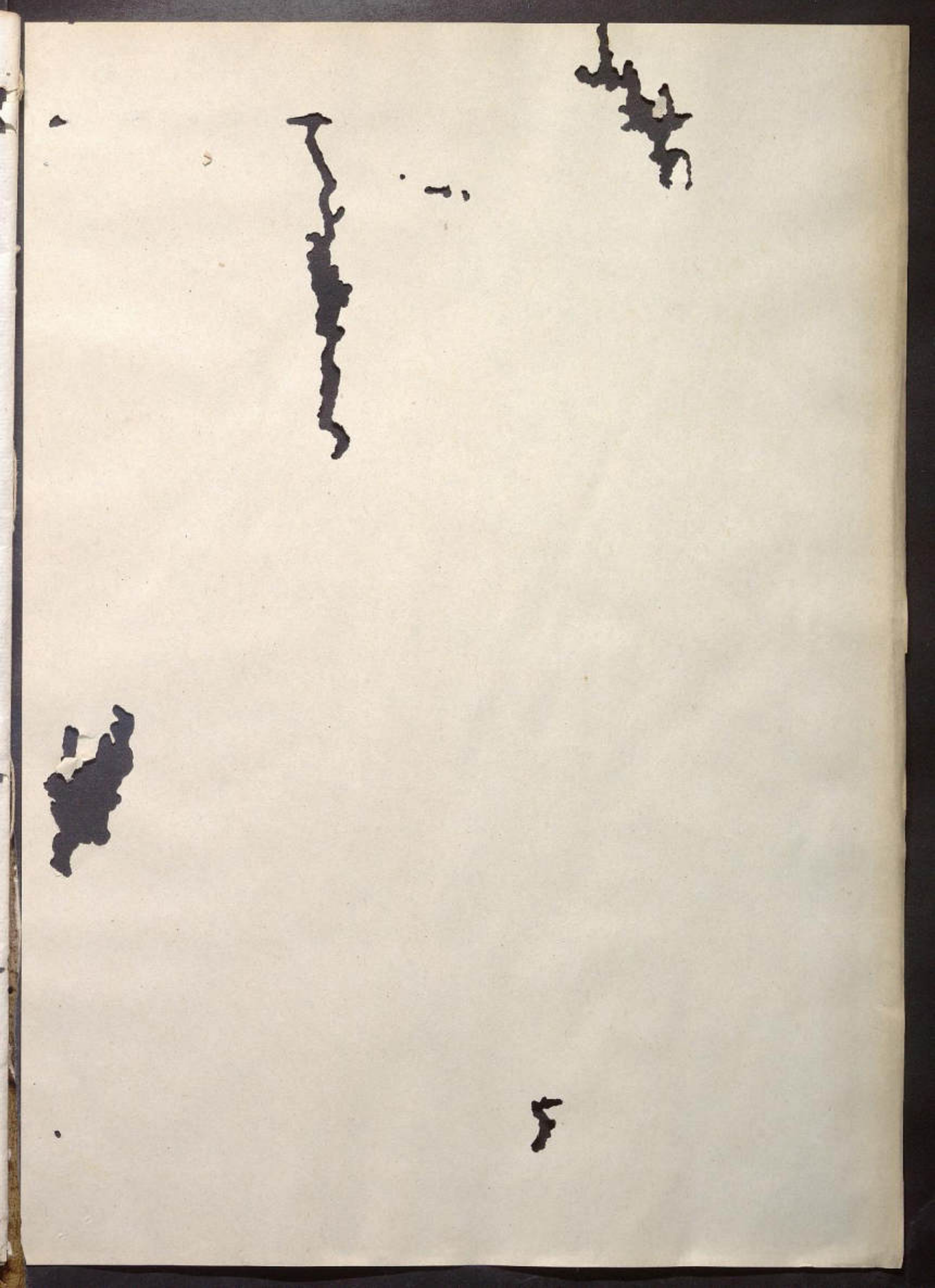
M. F. J. J. J.





BANK OF AMERICA















Handwritten scribbled text across the middle of the page.

Handwritten scribbled text below the main line.

Handwritten scribbled text below the previous line.

Handwritten scribbled text at the bottom of the page.



Vertical handwritten markings on the right edge of the page.